



*Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales*

BUENOS AIRES, 10 DE 2010

VISTO, el expediente N° 139/2010/INCAA, las Resoluciones N° 2738/09, N° 2203/10 y N° 2762/09/INCAA, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por la Resolución N° 2738/2009/INCAA se ha llamado a dos Concursos anuales para la producción de DOCE (12) películas de largometraje de ficción, documental o animación, cuyo soporte de filmación sea digital y su finalización broadcasting internacional.

Que por la Resolución N° 2203/10/INCAA se nombró al jurado designado para el primer llamado del Concurso mencionado anteriormente, para la selección de SEIS (6) Ganadores y SEIS (6) suplentes.

Que el Jurado designado para la mencionada selección se expidió en su Acta del 17 de diciembre de 2010, obrante en el expediente mencionado.

Que corresponde dictar resolución al respecto en virtud de las facultades conferidas en el Artículo 2° de la Ley 17.741 (t.o. Decreto 1248/01)

Por ello,

**LA PRESIDENTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES  
AUDIOVISUALES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Declárese como GANADORES del "Primer llamado del Concurso Anual del período 2010 la producción de películas de largometraje de ficción, documental o animación, cuyo soporte de filmación sea digital y su finalización broadcasting internacional", llamado por la Resolución N° 2738/09/INCAA:

**GANADORES:**

Categoría Ficción (cuatro premios):

- 1- "LA MARGARITA ELÉCTRICA" de Federico BARROSO LELOUCHE.
- 2- "BOLISHOPING" de Pablo STIGLIANI y Fabricio D'ALESSANDRO.
- 3- "SAMURAI" de Gaspar SHEUER.
- 4- "POLVAREDA" de Juan Manuel RODRIGUEZ SCHMIDT y Fabián ROBERTI.

Categoría Animación (un premio):

- 1 - "NATURALEZA ANIMADA" de Soledad Diana GONNET.

Categoría Documental (un premio):

- 1- "LEÓN. LA CONSTRUCCION DE UNA OBRA" de Gastón DUPRAT.



*Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales*

SUPLENTE (por orden de mérito):

- 1- "ME PERDÍ HACE UNA SEMANA" de Iván EIBUSZYC.
- 2- "PLAYERO" de Mariano COHN.
- 3- "BORREGO" de Emiliano SAYAGO.
- 4- "FLEMA, HISTORIA DE LA CARETOFOBIA" de Juan Manuel BUZZALINO.
- 5- "ARPÓN" de Tomás ESPINOZA BECERRA.
- 6- "KAMUSU AIKE" de Rodrigo FURTH.

ARTÍCULO 2º - Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

RESOLUCION Nº

22.000

LILIANA MAZURE  
PRESIDENTA  
INSTITUTO NACIONAL DE  
CINE Y ARTES AUDIOVISUALES